



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

436

Anuncio declarando desierto el concurso para una plaza de Jefe de Unidad Administrativa de Urbanismo en comisión de servicios

La Alcaldesa-Presidente, en virtud del Decreto n.º 0131/2025 de 15 de enero, ha dispuesto lo siguiente:

«El 01 de octubre de 2024, se aprobó el Decreto n.º 2024-3608 sobre las bases y convocatoria del proceso selectivo de un/a Jefe de Unidad Administrativa de Urbanismo (RPF15.29) funcionario en Comisión de Servicios temporal, reservado a funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Andratx.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el 25 de octubre de 2024 se emite Certificado donde se hace constar que no se ha presentado nadie.

El 25 de octubre de 2024 se emite Provisión de Inicio por parte de Alcaldía instante en el que se inicien los trámites para volver a llevar a cabo la convocatoria si bien, abierta a personal funcionario de carrera de otras Administraciones (Decreto 2024-4247 de 11 de noviembre de 2024 publicado en el BOIB n.º 149 de 14 de noviembre de 2024).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el 13 de enero de 2025 se emite Certificado donde se hace constar que no se ha presentado nadie.

Visto que el informe favorable del Departamento de Personal de día 15 de enero de 2025.

De acuerdo con el anterior y atendiendo en las facultades que me son otorgadas por el Artículo 21.1,h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Primero. Declarar desierto el proceso para la cobertura en Comisión temporal de Servicios del puesto de trabajo RPF15.29 «Jefe de Unidad Administrativa de Urbanismo», convocatoria publicada en el BOIB n.º 149 de 14 de noviembre de 2024

Segundo. Publicar la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web y portal de transparencia.»

Lo que se hace público para su conocimiento y a los efectos oportunos.

(Firmado electrónicamente: 17 de enero de 2024)

La alcaldesa-presidenta
Gonzalvo Guirado)

